sonas conttenidas en dha memoria para que a las
Nuebe del dia esten prontos en este ayunttamiento
para que se executte lo por su Exª mandado y por
este su autto assi lo proueyeron y de su mrd y lo firma
ron los que sauen y para q conste se pingo dha
Cartta y memorial a conttinuazion de este acuerdo =

D. Christobal de Almansa
Domingo hermoso
Miguel
Sebastian Martinez Hermosa
Ginés de Canovas

anttemi =
Juan de Cayuela

en Nott =

En Alhama en el dho dia mes y año dhos yo
el escriuano en cumplimiento de lo conttenido en el
acuerdo anttezedenttezitte lo en el expressado a Don
Saluador Sanchez = Don Christoual de Almansa
y nauarrette = Don Andres de Almansa y nauarre
te Alonso Aledo el maior = Alonso de Aledo Cayuela
y Jazintto Zeron = Melchor de Cayuela = Juan
Casa = y Alonso mendez todos vecinos de esta villa
en su persona de que zerttifico =